



COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras 976 595 113
cut1985@gmail.com ----- www.cut-tuzsa.org

28 de abril Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Defendamos nuestra salud, porque es nuestra vida.

El sindicato aragonés CUT este 28 de abril día Internacional de la Seguridad y salud en el trabajo, queremos honrar a todos y todas trabajadores fallecidos y lesionados que han sido víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En el primer trimestre de este año se han producido en Aragón más de 4000 accidentes laborales, 30 de ellos graves, con el resultado de 4 muertes, a las que sumar la de otro trabajador en Fraga el pasado 24 de abril.

La pandemia de la Covid-19, ha sacado a la luz dos cosas muy importantes: por un lado, la voracidad del empresariado en ganar dinero, aunque se ponga en peligro la salud y la vida de los trabajadores y sus familiares y por otro, la falta de recursos materiales y personal sanitario para atender a las necesidades sanitarias de la población.

Un ejemplo es cómo están negociando y repartiendo las vacunas contra el COVID-19, potenciado por la UE que, obedeciendo una vez más a las multinacionales, i ha transformado en secreto los contratos para comprar las vacunas. Sus patentes de las vacunas han quedado en manos privadas después de ser financiadas por dinero público.

Y lo mismo ocurre con la gestión sanitaria que están realizando frente a esta emergencia global. No han querido reforzar los sistemas sanitarios públicos, maltrechos tras años de abandono y hostigamiento, consecuencia directa de la nefasta Ley 15/97. Todo lo contrario, lo han aprovechado para dar otra vuelta de tuerca favoreciendo aún más a las empresas privadas que especulan con nuestra salud.

Con esta pandemia, con la manipulación mediática que están generando a nivel sanitario, la clase dominante quieren inculcarnos miedo sobre lo público para que nos hagamos pólizas privadas de seguro médico.

Los índices de absentismo en las empresas, por accidente de trabajo y enfermedad común se están disparando, así como la patología de stress y depresión. ¡Debemos exigir una mejora en las condiciones de seguridad!

Todos los sectores de actividad laboral, en mayor o menor medida, están afectados por acciones anti obreras, como los Permisos Retribuidos Recuperables que ha sido utilizado por las empresas para robar, literalmente, días de vacaciones y de descanso al trabajador y trabajadora. El teletrabajo, lejos de ser una modalidad que permita la conciliación personal y laboral, ha servido para prolongar la jornada laboral y desregular en la práctica las obligaciones contractuales de las empresas, además, endosando sobre la mujer trabajadora aún más carga de trabajo y estrés.

Por otra parte, se ha obligado a trabajadores y trabajadoras a realizar la actividad sin las medidas de seguridad necesarios ni en el lugar de trabajo ni en el transporte, con una mayor exposición a los contagios. Se obliga a trabajar más horas de forma ilegal bajo amenazas y presiones.

Además, el Gobierno, le está dando, cada vez, más poder a las Mutuas patronales, en detrimento de nuestra calidad d asistencia a través del servicio público de Salud.

El empresario tiene la obligación de garantizar la salud y la vida de sus trabajadores.

No permitamos que antepongan sus intereses empresariales, a nuestras vidas.

Denunciémoslo negándonos a trabajar sin las pertinentes medidas de seguridad.

Luchemos por ello, defendiendo la sanidad pública.

CUT

28 abril 2021